



¿VIRUS O VACUNA? PROFESIONALES SANITARIOS
ESPAÑOLES EN PORTUGAL.

Sólo a través del conocimiento de lo ajeno, del diálogo y de la discusión es posible llegar a entender otras realidades, a compartir otros valores y, en definitiva, a construir una sociedad mejor para todos. Éste es el espíritu con el que nació el proyecto ÁGORA y es también el que anima su apartado más polémico: LA PALESTRA. En esta ocasión, el tema escogido fue la presencia generalizada de médicos y enfermeros españoles en Portugal, un asunto que ocupa diariamente bastante espacio en la prensa portuguesa y que ha suscitado expectativas entre los profesionales españoles y recelos entre sus colegas lusos. Así, para conocer de primera mano los distintos aspectos de este asunto, la mañana del 10 de noviembre nos reunimos en la Sede de la Diputación de Badajoz algunos médicos, enfermeros, periodistas y público en general.

El éxodo de profesionales sanitarios españoles al país vecino viene motivado por el gran número de vacantes que existen en los hospitales y centros de salud portugueses, sobre todo, de las zonas interiores. Las autoridades sanitarias portuguesas cifran en 12.000 los puestos de enfermeros que deben ser cubiertos, ya que es Portugal el país europeo con menos enfermeros (3,6 por cada mil habitantes, frente a los 5,2 de media en Europa). El problema se reproduce en el caso de los médicos, particularmente de los especialistas. Servicios de hospitales o centros de salud llegan a cerrarse por falta de personal. Ante esta situación, las autoridades sanitarias están recurriendo en

algunos casos a contratar personal extranjero, en su mayor parte español. Una solución que no a todos agrada.

¿Cómo se ha llegado a esta situación? Parece que uno de los motivos es la dificultad de los estudiantes para acceder a las universidades y escuelas de medicina y enfermería. Por ejemplo, el número de plazas para estudiar medicina se ha ido reduciendo de las 3.500 que había en 1975 a cifras que oscilan entre 805 y 112 en los años siguientes, por lo que la calificación exigida hoy para cursar los estudios de medicina es 18,5 sobre 20 (equivalente a 9,25 en España).

La preferencia de los profesionales por ejercer en grandes núcleos de población cerca de la costa es otra de las razones por las que los centros sanitarios del interior del país han quedado desasistidos. Las autoridades sanitarias de estas zonas están desplegando toda suerte de estrategias para fijar en sus ciudades a los futuros médicos. Así, se pide ayuda a instituciones españolas para reclutar profesionales, como en el caso de la Junta de Extremadura, o incluso se crean facultades en ciudades pequeñas del interior con la esperanza de que los alumnos se enamoren, echen raíces y permanezcan en las ciudades tras los años de estudio.

Al margen de estas anécdotas o de los datos fríos y a veces interesados que nos transmiten los medios, los asistentes a la Palestra estábamos impacientes por escuchar las versiones de los representantes de todos los colectivos implicados.

D. Francisco Manuel García Peña, Director General de Planificación, Ordenación y Coordinación Sanitaria de la Junta de Extremadura fue el encargado de moderar el debate. Cumpliendo con el primero de sus cometidos, presentó a las personas que componían la mesa redonda: D. Gil Faria (Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Medicina de Oporto), D. Pedro Pablo Jiménez Fernández (médico español que ejerce en Sines), D. Germano de Sousa (Presidente de la Orden de los Médicos de Portugal), D. João Carlos Oliveira (Administrador del área de admisión de enfermos del Hospital “Amato Lusitano” de Castelo Branco) y D. Remigio Martínez García (Secretario General de la Federación de Servicios Públicos UGT-Extremadura).

A continuación, el Director General resumió, a modo de introducción, las gestiones llevadas a cabo por la Junta de Extremadura para enviar profesionales sanitarios extremeños a hospitales portugueses. En este sentido, relató cómo autoridades sanitarias de diversos puntos de Portugal solicitaron la colaboración del Gabinete de Iniciativas Transfronterizas (GIT) para encontrar médicos y enfermeros extremeños dispuestos a ejercer en sus hospitales. El GIT recurrió entonces a la Consejería de Sanidad y Consumo, que realizó las gestiones necesarias para encontrar a los profesionales que habrían de trasladarse al país vecino. Otro tipo de actuaciones del GIT, como la contratación de una gestoría que ayudara a los interesados a agilizar los trámites burocráticos para ejercer en Portugal o la impartición de cursos de portugués específicos para sanitarios han contribuido a facilitar la labor de los profesionales extremeños en Portugal.

EL SINDICALISTA. La ronda de intervenciones previas al debate comenzó con la exposición de D. Remigio Martínez García, que realizó, utilizando datos facilitados por sus homólogos sindicalistas del país vecino, un interesante análisis de las causas del flujo de los profesionales sanitarios de España a Portugal.

Por un lado —nos explicó— tenemos un país, España, en el que durante los últimos años no se han construido hospitales públicos, en el que el mandato de *déficit 0* obliga a efectuar recortes en la contratación temporal y en las interinidades, un país, en definitiva, en el que no existe inversión pública en la sanidad. Esto, unido a la ausencia total de coordinación interministerial entre la enseñanza y la sanidad, provoca un enorme excedente de jóvenes titulados en las ciencias de la salud que se gradúan en las universidades y no tienen garantizado un puesto de trabajo. Por otra parte, observamos en Portugal una realidad opuesta: cada vez se construyen más hospitales y centros de salud, y de las escuelas salen cada vez menos titulados. Esto ocurre especialmente en el caso de los estudios de enfermería. Durante los últimos años se ha llevado a cabo una reforma educativa, aumentando la titulación de tres a cuatro años, lo que ha provocado un des-

fase en el tiempo de formación que ha causado un descenso en el número de titulados. Esta reforma ha supuesto asimismo la clausura de alguna escuela, dejando en todo el país cinco escuelas de enfermería (menos que en Extremadura). Si sumamos estas dos realidades y las combinamos con algunas características de los dos países ibéricos, como son su proximidad geográfica, la semejanza de sus lenguas o la legislación comunitaria vigente sobre la libre circulación de trabajadores, obtenemos el éxodo de trabajadores sanitarios al que estamos asistiendo en los últimos tiempos.

En cuanto al perfil del emigrante, D. Remigio Martínez nos facilitó un retrato robot de los españoles que ejercen en Portugal. Los enfermeros suelen ser o bien jóvenes recién titulados sin experiencia o bien poseedores de alguna experiencia pero buscando contrastarla. En ambos casos persiguen cierta estabilidad económica. Los médicos son jóvenes especialistas en busca de experiencia, o también especialistas de terceros países que ya han ejercido en España y emigran con el objetivo de obtener mejores retribuciones (p.ej.: anestesistas americanos).

Según el Secretario General de FSP-UGT, las condiciones de la vida de estos emigrantes que más preocupan a los sindicatos españoles y portugueses, no son tanto las laborales (reguladas, al menos en teoría, por la legislación comunitaria) como las sociales. Así, los problemas que afectan al colectivo de sanitarios españoles son los mismos que afectan a la sociedad portuguesa. La dificultad para encontrar vivienda y las rentas altas constituyen una de las principales dificultades, que obliga en muchos casos a prolongar excesivamente las jornadas laborales con el consiguiente menoscabo de la calidad del servicio. En este contexto y en muchos otros la labor sindical se hace necesaria. Por este motivo —nos anuncia D. Remigio Martínez— la Federación de Servicios Públicos UGT-Extremadura tiene previsto firmar un acuerdo bilateral con su homóloga portuguesa para garantizar la asistencia sindical a cualquier trabajador que se desplace de un lado a otro de la frontera.

EL MÉDICO ESPAÑOL. El testimonio de primera mano lo aportó D. Pedro Pablo Jiménez Fernández, médico de familia español que, junto con su mujer, se trasladó a Portugal hace poco más de un año. Este médico nos relató cómo se enteró casualmente de la demanda de profesionales en Portugal y cómo, a través del GIT, tuvo acceso a diferentes ofertas de trabajo en dos regiones portuguesas. Una vez elegido el destino, la joven pareja viajó al país vecino, en el que se encontró con dos realidades bien distintas.

En primer lugar, existe una falta real y acuciante de médicos que, en este caso, se tradujo en la calurosísima bienvenida que la población de Sines otorgó a la pareja. En contraste, la Orden de los Médicos (equivalente al Colegio de Médicos español) ha adoptado, en opinión de D. Pedro Pablo y de otros médicos españoles, una actitud poco colaboradora. Según ellos, el secretariado de esta entidad plantea constantemente dificultades para conceder la homologación de los títulos y se rige por normas de funcionamiento demasiado rígidas. El resultado es una psicosis entre los profesionales españoles que les hace sentir verdadero miedo a tratar con la Orden de Médicos y, en algunos casos, les empuja a abandonar la idea de trabajar en Portugal.

La experiencia de D. Pedro Pablo y su mujer no fue, en principio, demasiado enojosa, ya que en tan sólo tres viajes a Lisboa lograron inscribirse en la Orden de Médicos. Sin embargo, aquí no terminaron las dificultades. Cierto era que podían ejercer como médicos, pero aún no tenían reconocido el Título de Especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria, por lo que estaban obligados a aceptar el llamado contrato de *Avença*, un contrato de prestación de servicios según el cual debían cubrir un número determinado de actos médicos al mes. Con este contrato carecían de derechos tan elementales como la seguridad social o las vacaciones y no tenían vinculación alguna con el Estado, el sistema sanitario ni ninguna otra institución portuguesa. En estas condiciones han estado trece meses hasta que plantearon un ultimátum a los gestores del centro de salud en el que trabajaban, amenazando con irse. A partir de ese momento se agilizaron los trámites y dos meses más tarde tenían el título de especialistas homologado.

Su situación ahora es inmejorable: ejercen ya como médicos especialis-

tas con un contrato digno y están encantados tanto con el trato que reciben de los usuarios, como con las maravillas de Portugal y de su gente.

EL ESTUDIANTE PORTUGUÉS. D. Gil Faria, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Medicina de Oporto, nos acercó una versión de la situación bastante distinta a la que acabábamos de escuchar. Ataviado con el traje típico de los estudiantes de su Facultad y siguiendo con fidelidad un texto previamente elaborado, el estudiante realizó una crítica de las causas que impulsan a los profesionales españoles a ejercer en Portugal.

Antes de nada, el futuro médico quiso informar a los presentes sobre lo que considera la gran desventaja de los profesionales portugueses con respecto a los españoles: un estudiante portugués necesita más años para obtener el título de medicina que un español, ya que a aquél le son exigidos, tras los seis años de formación teórica, 18 meses de formación práctica —el llamado *internato general*— para poder acceder a una vacante en una especialidad. Mientras, los españoles comienzan los tres años de especialidad después de sólo seis años de formación teórica. Así las cosas, muchos estudiantes portugueses consideran injusto que españoles, cuya formación estiman peor, ocupen puestos que quizás pudieran interesarles a ellos.

La otra cuestión que D. Gil Faria quiso desmentir es la supuesta falta de médicos en Portugal. Acudiendo a datos estadísticos facilitados por la Organización Mundial de la Salud nos demostró que en Portugal (302 médicos por 100.000 hab.) hay más médicos que, por ejemplo, en Francia (203 médicos por 100.000 hab.) o Reino Unido (164 médicos por 100.000 hab.), incluso que el número de médicos está por encima de la media de los países de la UE (190 médicos por 100.000 hab.). Entonces, ¿cuál es la causa de la falta de profesionales en Portugal? El estudiante reconoció que esta situación puede deberse a una mala organización en el sistema sanitario portugués, que se refleja en la deficiente distribución de los colegiados.

No obstante, las críticas más duras las dedicó a la organización del sistema sanitario español y, en particular, a su falta de coordinación con el siste-

ma educativo. Considera disparatado gastar los recursos de un país en formar más profesionales especializados de los necesarios, que luego habrán de emigrar, subemplearse o quedar en paro. Por ello, y aún a riesgo de ser tachado de elitista, está en contra de bajar los *números clausus* o de abrir más Facultades de Medicina en Portugal.

En cuanto a la labor de los médicos españoles en Portugal, aclara que no es tan útil como pudiera parecer. El hecho, en un principio positivo, de que titulados españoles acudan a cubrir las vacantes en regiones y especialidades con falta de personal, se convierte en muchos casos en un mero parche temporal, pues estos médicos retornan a su país una vez obtenido el título de especialista. Además, la barrera del idioma es, en su opinión, un obstáculo importante que complica la relación médico-paciente más de lo que comúnmente se cree y da lugar a numerosos malentendidos en el acto médico.

Por último, y acaso para suavizar su dura intervención, D. Gil Faria se declaró amigo de España, europeísta convencido y entusiasta de la libre circulación de médicos dentro de las fronteras de la UE. Ahora bien, tras duros años de estudio —aclaró— no está dispuesto a pagar con el desempleo los errores de un gobierno que no es el suyo y que forma absurdamente profesionales que vendrán a distorsionar el mercado de trabajo de su país.

EL PRESIDENTE DE LA ORDEN DE MÉDICOS. Tras unas palabras de agradecimiento, D. Germano de Sousa comenzó rebatiendo las acusaciones lanzadas por el médico español contra la entidad que preside. La Orden de los Médicos no plantea dificultades a los médicos españoles que quieren inscribirse —aseguró—, los problemas y retrasos son consecuencia de la falta de diligencia de los consulados españoles a la hora de traducir los documentos. La ley portuguesa obliga a la Orden a exigir traducción oficial de todos los títulos, y sólo tras la correcta presentación de los documentos se inician los trámites para inscribir a los médicos provenientes de la UE. A partir de este momento, el proceso se demora únicamente tres o cuatro semanas, tiempo sensiblemente inferior a los meses o años que a menudo se le imputan. Del

mismo modo, los médicos especialistas europeos son acogidos automáticamente en cualquiera de los 48 colegios de especialidad dependientes de la Orden. Así pues, los ataques que en este sentido recibe la Orden son de todo punto infundados.

El Presidente de la Orden continuó refiriéndose a las especialidades y, recogiendo las palabras de su compatriota, criticó la ventaja de dos años con la que cuentan los españoles para acceder a las mejores plazas de formación especializada. Según sus datos, de los 1.300 médicos españoles inscritos en la Orden de Médicos, la mitad está haciendo una especialidad y, de éstos, prácticamente la totalidad volverá a España cuando obtenga el título. Lo que supone un escaso beneficio para el sistema sanitario portugués.

Al igual que D. Gil Faria, D. Germano de Sousa está convencido de que el problema de la falta de médicos en Portugal no se arreglará formando más médicos, sino distribuyendo racionalmente los que existen. Es necesario abordar un nuevo reparto de los colegiados, pues la mayoría están concentrados en las grandes ciudades como Lisboa u Oporto (1 médico por 172 habitantes), y dejan desatendidas las localidades de interior como Castelo Branco o Elvas (1 médico por 800 habitantes). Un dato muy revelador de esta tendencia es el caso de un hospital de Lisboa que cuenta con 65 oftalmólogos para 200.000 habitantes.

Para el Presidente de la Orden de los Médicos está claro que no se deben crear más Facultades de Medicina, pues esto conduciría a situaciones como la que vive España o Italia, con 20.000 y 60.000 médicos en paro respectivamente. Además, el exceso de médicos limitaría enormemente el poder sindical y económico de este colectivo.

El final de la intervención fue también conciliador. D. Germano de Sousa confesó apreciar y respetar a los médicos españoles por su competencia y aseguró que los problemas que puedan enfrentarlos a sus colegas portugueses no son personales, sino laborales. Perfectamente podrían darse entre médicos del norte y sur de Portugal.

EL GESTOR DE UN HOSPITAL PORTUGUÉS. La serie de intervenciones terminó con la participación de D. João Carlos de Oliveira, Administrador del área de admisión de enfermos del Hospital “Amato Lusitano” de Castelo Branco. D. João Carlos nos acercó la experiencia de su Hospital en la contratación de profesionales españoles. Nos narró cómo hace dos años iniciaron una campaña con la ayuda de la Junta de Extremadura, al final de la cual consiguieron contratar siete enfermeros y varios médicos especialistas de las áreas más necesitadas. Gracias a su exposición pudimos comprender hasta qué punto la situación en la que se encuentran algunos hospitales de interior es apremiante. El caso del área de nefrología en el Hospital de Castelo Branco es en este sentido ejemplar, ya que, siendo el único hospital del interior de Portugal con una unidad de hemodiálisis pública, durante muchos años ha contado sólo con un nefrólogo. Recientemente se ha incorporado otro especialista extremeño.

En otro orden de cosas, el Dr. Oliveira nos contó cómo los profesionales españoles que comenzaron a trabajar en su hospital se han integrado perfectamente. Quizás al comienzo de su estancia pudo existir un sutil rechazo (*olhar de lado*) por parte de los colegas portugueses, pero fue rápidamente superado con la ayuda de los directores de los servicios, primeros interesados en integrar a los españoles. En cuanto a la dificultad del idioma, aseguró que en el caso de estas personas fue un problema menor, pues hicieron un gran esfuerzo para, en poco tiempo, dominar mínimamente la lengua de Camões.

Finalizadas las exposiciones iniciales de los miembros de la mesa, el moderador abrió el debate a la participación de los asistentes.

DEBATE. La primera aportación del público corrió a cargo de D. Ignacio Sánchez Amor, Director del Gabinete del Presidente de la Junta de Extremadura y responsable de la organización de ÁGORA. EL DEBATE PENINSULAR. Su intervención se centró en aclarar que la Junta de Extremadura actuó en todo momento a demanda de las autoridades portu-

guesas. La razón que movió al gobierno regional a buscar profesionales sanitarios para cubrir vacantes en hospitales portugueses no fue, en contra de lo que algunos puedan pensar, el paro que sufre este colectivo en Extremadura, sino las solicitudes expresas de colaboración recibidas desde algunas câmaras municipales como Sines o Castelo Branco. Si bien la obligación del gobierno extremeño era dar prioridad a los profesionales de su región, se creó una página web con información útil para médicos y enfermeros interesados en trabajar en Portugal, que es consultada por profesionales de toda España.

Por otro lado, el Director del Gabinete del Presidente se mostró interesado y sorprendido por la afirmación de D. Germano de Sousa, según la cual los consulados españoles, al no traducir correctamente todos los documentos exigidos, son en gran medida responsables de la lentitud con la que se tramitan las inscripciones en la Orden de Médicos. En este sentido, se ofreció a mediar con la Embajada para intentar agilizar el proceso.

Una pregunta del público hace que se retomen algunas cuestiones que habían sido mencionadas en las intervenciones de los participantes. Por ejemplo, el Presidente de la Orden de los Médicos informa de que en poco tiempo y en aras de la justicia, se va a exigir también a los médicos españoles que quieran hacer una especialidad en Portugal el llamado *internato general*, casi dos años de formación práctica que hasta ahora no ha sido obligatorio para ellos.

Cambiando de asunto, el representante sindical realiza un análisis de las causas de la mala distribución de los colegiados en Portugal. Según su parecer, el enorme peso que en Portugal tiene la sanidad privada es lo que hace que los médicos especialistas prefieran las poblaciones más ricas del litoral, dónde pueden ganar más dinero en consultas privadas que compaginan con el ejercicio público. Las zonas de interior, más pobres, no pueden ofrecer este mercado, por lo que sufren un despoblamiento de especialistas.

El asunto de los enfermeros españoles que trabajan en Portugal se aborda a petición de otro participante del público, que pregunta por la experiencia del hospital de Castelo Branco. Parece que, en lo relativo a las horas de formación, el caso del título de enfermería es opuesto al de medicina: en

España se necesitan más horas para conseguir la diplomatura en enfermería y en Portugal, con menos tiempo de formación, se obtiene una licenciatura. La respuesta de los conferenciantes es clara: tanto el responsable del hospital de Castelo Branco, como el Dr. Germano de Sousa nos hablan de excelentes experiencias con los enfermeros españoles. Incluso llegan a afirmar que los profesionales españoles desarrollan más disciplinada y delicadamente su trabajo que los portugueses. Según el Presidente de la Orden de Médicos, en el caso de los enfermeros no caben polémicas sobre la escasez o suficiencia de estos profesionales en Portugal: existen más de 10.000 vacantes para titulados en enfermería.

En este punto interviene una enfermera española del público para acercarnos su vivencia. Pionera, marchó a Portugal hace tres años, cuando pocos en España conocían este mercado de trabajo. Esta enfermera no tuvo al principio especiales problemas, salvo algunas dificultades con el idioma. Ahora va a optar a una plaza fija ligada a la función pública y, a pesar de que algunos componentes de la mesa reprochan a los españoles que no permanezcan en Portugal, cree que es precisamente en el momento en el que los españoles deciden quedarse cuando surgen los celos de los colegas portugueses, que se sienten atacados porque alguien de fuera viene a quitarles un puesto de trabajo.

La animación del debate se ve bruscamente interrumpida por las habituales limitaciones del tiempo. Algunos componentes de la mesa se quedan con la palabra en la punta de la lengua (*o em cima da língua*) y los asistentes comenzamos a abandonar nuestros asientos con la contradictoria sensación de conocer mejor la situación de la sanidad portuguesa y, a la vez, de querer seguir informándonos sobre ella.

Y este carácter insaciable de nuestra curiosidad existe porque no hemos encontrado una respuesta definitiva a nuestras preguntas. Como siempre sucede, no hay una única verdad, sino multitud de perspectivas de la misma realidad. Hemos escuchado decir: “Portugal no necesita médicos” / “en Portugal hacen falta médicos”; “sería bueno para Portugal si los profesionales españoles permaneciesen” / “los portugueses se molestan si los españoles deciden quedarse”; “el Estado debe ofrecer a los ciudadanos la posibili-

dad de estudiar lo que deseen” / “el Estado no puede derrochar su dinero formando profesionales inútilmente”...

En definitiva, multitud de opiniones y experiencias, quizás contradictorias, pero que nos han dado a conocer todos los aspectos de este complicado poliedro. Y por ello, LA PALESTRA ha cumplido una vez más su cometido: ofrecer a todos los colectivos (especialmente a los portugueses, cuya visión es más desconocida en España) la oportunidad de expresar sus inquietudes. ❖